

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; "La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección"... Artículo 10 inciso cuarto, que indica; "corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios"..., por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	CAMARÁ DE TURISMO Y CULTURA DE QUILLÓN
PERSONALIDAD JURIDICA	237
FECHA DE ELECCIONES	31 de julio de 2025
HORA	18:00 – 21:00 horas
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Calle Juan Paulino Flores #1684
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Calle Juan Paulino Flores #1684
INGRESO O.I.R.S.	DÍA 09/07/2025 N° 8416

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Patricia Alarcón Rosas.
	Armando Dagnino Baquedano.
	Héctor Valencia Flores.

EDEARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

ECHV/aso.-

Quillón, jueves 10 de julio de 2025

